



Por **MARÍA VALERINO SAN PEDRO**
mariaval@enet.cu

UNA vez más, en 2019 Cuba fue ejemplo para los restantes países del orbe, porque, no obstante poseer recursos limitados, como consecuencia del impacto de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, logró universalizar el acceso a los servicios médicos a todas las categorías poblacionales y conseguir resultados similares a los de las naciones más desarrolladas.

Como un derecho humano esencial del ciudadano, la salud está aquí garantizada y representa una prioridad para el Estado.

Para Granma, como para las demás provincias del país, 2019 fue un año constreñido por la inestabilidad

o carencia de insumos, medicamentos, equipos y restantes recursos utilizados en el sector, pero, aun así, no dejaron de prestar servicio a los pacientes, pues la premisa resultó buscar soluciones a los problemas, conjugándose ciencia y humanidad.

En la etapa recién concluida, alzaron como banderas la dignidad, la profesionalidad, la tenacidad y los valores humanos, tan así es, que en Atención Primaria de Salud cumplieron con los procesos de transformación necesaria, materializando seis millones 880 mil 540 consultas, y protegieron el cumplimiento de la proyección comunitaria de las especialidades básicas en la totalidad de la geografía granmense.

Se implementó en los policlínicos el sistema de planificación de con-

sultas preventivas y se estabilizó el funcionamiento de los servicios.

Asimismo, ejecutaron importantes reparaciones constructivas en hospitales, farmacias, salas de rehabilitación y casa de abuelos.

La atención estomatológica, en 2020, se propone cubrir el ciento por ciento de las necesidades con mayor eficiencia y efectividad, y en cuanto al Programa del adulto mayor sostener el control de las acciones dirigidas a garantizar la calidad de vida de estas personas, mediante la atención médica integral.

En 2019, la provincia mostró una decisiva participación en la ayuda humanitaria en varias regiones del mundo con el aporte de más de tres mil 500 colaboradores en 55 países, quienes con

profesionalidad fueron voceros del alto nivel de solidaridad de los cubanos.

Estos resultados no son sinónimo de que todo marche a la perfección, pues aún se constatan dificultades, sobre todo con el factor humano, por lo que en este 2020 será preciso enfatizar en tal sentido, con mayor permanencia y estabilidad de los médicos en el consultorio; superior calidad, principalmente en los cuerpos de guardia de los policlínicos, donde, además, deben observarse detalles, como roturas en mobiliario y baños, y utilización del método clínico.

Así será posible contribuir a la satisfacción del pueblo por la excelencia en la atención a pacientes.



Por **ORLANDO FOMBELLIDA CLARO**
fombeclaro@gmail.com

EN las últimas asambleas anuales de balance de los resultados del Sistema de Planificación Física en Granma, se menciona la falta de personal calificado como uno de los incidentes en el avance de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano.

El Ordenamiento Territorial es la actividad que a partir de conceptos y métodos científicos, propios de la Planificación Física (PF) y el Urbanismo, propone, regula, controla y aprueba las transformaciones espaciales en el ámbito rural y urbano con diversos niveles de precisión, integrando las políticas económi-

cas, sociales y ambientales, y los valores culturales de la sociedad en el territorio, con el objetivo de contribuir al logro de un desarrollo sostenible.

Cada año son erradicadas cientos de ilegalidades de carácter territorial y urbanístico, pero también son detectadas muchas otras violaciones, cometidas tanto por personas naturales como jurídicas.

A fortalecer el amplio y variado trabajo de PF y, de manera particular, en el ordenamiento territorial, deben contribuir las hornadas de técnicos de nivel medio en dicha actividad formados aquí.

En un artículo escrito por la Máster en Ciencias, ingeniera Yordanka Vázquez Cuñat, vicedirectora técni-

ca de la Dirección provincial de PF en Granma, precisa que en el año 2009 el Instituto de Planificación Física solicitó la formación de técnicos de nivel medio superior, en los centros de la Educación Técnica y Profesional para cubrir su demanda de fuerza de trabajo calificada, lo cual fue aprobado en 2014 e iniciado en el curso escolar 2014-2015.

Resultó, sin lugar a dudas, una decisión acertada, tendente a dar respuesta a necesidades surgidas en una actividad específica, mediante la formación de "profesionales de nivel medio, patriotas, integrales, competentes, de perfil amplio, que se integren plenamente a la sociedad y sean agentes activos de su mejoramiento", destaca Vázquez Cuñat.

Para introducir la especialidad de PF fue seleccionado en esta provincia el Instituto politécnico General Luis Ángel Milanés Tamayo, que ha cumplido con éxito la nueva tarea.

La emblemática institución de la Educación Técnica y Profesional ha preparado, con la colaboración de una docena de profesores pertenecientes a PF, a casi un centenar de jóvenes, quienes encontraron una vía de realización profesional, en unos casos, y en otros, para acceder a carreras universitarias.

En esa alianza con Educación, PF tiene una opción para captar y formar personal que requiere cumplir su necesario y significativo encargo, cuyos resultados legitiman su validez y acierto.

Alianza legitimada



Sede de la Uneac en Bayamo / Foto Luis Carlos Palacios



Actos de condena a las acciones vandálicas y de profanación de bustos de José Martí, realizan los granmenses con profundo sentimiento patriótico



Fotos RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS



Unidad militar bayamesa



Reparto militar en el municipio de Guisa



Barrio-debate, en Guisa, dedica al Héroe Nacional su sesión